



LA PAZ DE MURCIA.

DIARIO MONÁRQUICO CONSTITUCIONAL

Y DE INTERESES MATERIALES, LITERATURA, NOTICIAS, TELEGRAMAS Y ANUNCIOS.

PRECIOS DE SUSCRICION.—En Murcia: un mes 2 pts. 50 cts., tres 7, seis 13, un año 24.—Fuera de Murcia: tres meses 7 pts. 50 cts., seis 14, un año 26.—En Ultramar y el extranjero, tres meses 12 pts.

CONDICIONES DE SUSCRICION.—Los pagos son adelantados.—No se admiten sellos.—Las suscripciones empiezan los días 1.º y 16 y terminan con los trimestres naturales.

UN NUMERO DEL DIA 40 CTMS. DE PESETA ATRASADO 20.

OFICINAS: CALLE DE ZOGO, NUM. 5.

PARIS, D. C. A. SAAVEDRA, RUE TAITBOUT, 35.

LA PAZ DE MURCIA.

En prueba de que la comision municipal de plazas vigila para que se cumpla el reglamento y nadie tenga privilegio con perjuicio de los demás, sabemos que el presidente de esa comision recogió a un carnicero doce libras de carne que envió a la casa de Misericordia para el rancho de los acogidos, por el hecho de vender en un puesto fuera de la plaza de Abastos y de las Carnicerías del Ayuntamiento, lo cual está prohibido con objeto de facilitar la vigilancia de las carnes que se expendan al público.

Se anuncia la próxima aparición de un periódico local, con el título de «La Constancia», que vendrá a defender las doctrinas moderadas puras.

Son muchísimos los industriales que vienen dándose de alta y aumentando la matrícula de subsidio con la inscripción de sus establecimientos, según lo sabemos por el gran número de relaciones de altas que se venden.

Habiendo acordado ayer el ayuntamiento declarar urgente la discusión del proyecto de presupuestos presentado por su comision de hacienda, acordó tambien constituirse en sesion permanente hasta terminar su discusión, en la cual se invertirán dos, tres ó mas sesiones, pues se quiere que sea detenido y concienzudo el exámen que se haga. Al efecto hoy á las cuatro continuará la sesion que anoche después de las 7 y media quedó suspendida.

El haber cumplido el Sr. Alcalde accidental con el art. 93 de la ley y con lo acordado por el ayuntamiento, ha dado lugar á que ayer autorizaran la sesion los siguientes señores: Marqués de Villalva, Almazan, Alcázar, Guirao, Hernandez del Aguila, Illan Albaladejo, Piñeyro, Lopez Calahorra, Roca, Marquez Cervetto, Garcia Alix, Sank, Hernández, Piqueras, Molina Sanchez, Calvo, Molina Brú, Velasco, Sanchez Caravaca, Campillo Espinosa, Espinosa Bastida, Illan Sanchez, Sanchez Palarea, Salazar, Calafat, Perez Salas y Parra Gimenez, habiendo dejado de asistir de los que tienen tomada posesion los señores Ponce de Leon, Flores, Victor Navarro, y el Alcalde que se halla en Madrid en comision.

A mocion del Sr. Piqueras se acordó ayer que por los Sres. Tenientes de alcalde se haga cumplir lo dispuesto en el bando respecto á colocacion de carruajes de plazas y á milochas. Esto dará lugar á algunas multas.

El Ayuntamiento va á pedir, á mocion del Sr. Piqueras, se le conceda como calle de la poblacion el trozo de camino que media entre la plaza de la Media Luna y el óvalo, puesto que en él sostiene varios servicios municipales y no puede establecer otros que mejorarian aquel sitio, por no tener sobre el piso propiedad. Sabido es que las casas llegan por una y otra acera hasta el óvalo.

La venta de carnes procedentes de reses mayores ó menores, que al ser muertas se note estaban en estado de gestacion, ha acordado el Ayuntamiento prohibirla, en vista del informe de los médicos municipales é inspector de carnes, y que las que así resulten sean enterradas.

En la sesion secreta que anoche celebró el Excmo. Ayuntamiento solo trató este de las noticias que su Presidente habia comunicado al alcalde accidental, referentes á las gestiones que lleva practicadas en la comision que desempeña cerca de los centros oficiales.

Por una equivocacion sin duda, ha dicho «La Correspondencia de Murcia» que la carne decomisada por D. Antonio Guirao, presidente de la comision municipal de plazas, lo fué por no estar registrada en la casa-rastro. El motivo, como ya lo hemos dicho nosotros, fué el de haber encontrado que se vendia en lugar que no era ni las casetas de la plaza de Abastos ni las Carnicerías del Ayuntamiento, únicos puntos donde pueden estar situadas las tablas de carne según los acuerdos del Ayuntamiento, aprobados por el Gobierno de S. M.

Habiendo renunciado el concejal señor Calvo el cargo de individuo de la junta local de instruccion pública, ha sido elegido para sustituirle el Sr. Garcia Alix.

La niña Emilia Manresa y Muñoz, ha pasado á la mansion de los ángeles, causando, sin embargo, el natural dolor á sus padres, á los cuales les damos el consuelo que necesitan.

El inspector de la sociedad de seguros de La Union ha solicitado permiso del Ayuntamiento para escombrar en los locales donde pueden estar los restos de lo que dicha sociedad tenia asegurado en el Teatro.

La Excmo. Corporacion, después de oír el parecer del síndico Sr. Garcia Alix y del presidente de la comision de cuestiones de derecho, no ha creído conveniente acceder hasta que por el inspector de La Urbana, aseguradora de la parte principal, ó por el ayuntamiento, se incoe el expediente del siniestro del Teatro.

El ayuntamiento ha acordado se destruyan las obras que sin licencia ha levantado en las afueras de la puerta de Orihuela el Sr. Alarcon, las que á pesar de haberlo ordenado las suspendiera las ha continuado, y que pague además la multa de 50 pesetas, máximum que puede imponerle.

Ha sido aprobada la subasta del suministro de sanguijuelas para enfermos pobres, que servirá el nuevo arrendatario D. Gaspar Palacios.

En la reclamacion de D. Luis Lacau, dueño de la casa núm. 19 de la calle del Príncipe Alfonso, declarada en estado ruinoso, ha acordado el Ayuntamiento, que si del informe pericial resulta que puede detenerse el inmediato peligro con algun apuntalamiento interior, puede otorgarse la prórroga que pericialmente se crea prudencial; pero en caso negativo que se haga proceder al inmediato derribo sin concesion de plazo alguno.

El Ayuntamiento ha acordado dar la certificacion solicitada por el arrendatario que fué del Teatro, acreditando que habia llenado las cláusulas del contrato.

Con motivo de una mocion del señor Garcia Alix, encaminada á hacer efectiva por medio de una multa la asistencia á los Concejos de hombres buenos de los procuradores y veedores á quienes designe la suerte mensualmente, como esto implica una reforma de las Ordenanzas y estas necesitan á gunas mas, ha acordado el Excmo. Ayuntamiento que la mocion pase á informe de la comision de policia rural, y esta, con este motivo, reunirá todos los antecedentes que tiene el negociado, para con ellos, los conocimientos de sus individuos y las observaciones que los hacendados le dirijan anónima ó directamente, en uso del derecho que les tiene concedido las actuales Ordenanzas en el decreto de su aprobacion, formará en el mas breve plazo posible un proyecto de reforma que someterá después á la aprobacion del Ayuntamiento.

El octavario que á Jesús Sacramentado ha dedicado su congregacion de Vela y Alumbrado en el espacio templo de San Agustín, concluyó en la tarde del domingo, llenándose aquella inmensa nave de miles de almas.

La iglesia estaba magnífica y las ceremonias religiosas fueron solemnes, contribuyendo á asistir de pontifical nuestro Prelado, y el elocuente discursos del orador señor Puyol y Anglada.

La procesion de minerva fué concurridísima, pues aun no habia acabado de salir el templete en que iba expuesto á la adoracion de los fieles el Santísimo Sacramento, cuando ya estaba cerca de la entrada el estandarte que guiaba, conducido por el Sr. Lossada, comandante militar, acompañado de los Sres. Marqués de Ordoño y Perez Callejas, y seguido de toda la oficialidad del ejército residente en esta capital.

La banda del Sr. Mirete que precedia á la seccion de Guardia civil que daba la escolta, tocó varias marchas durante la vuelta de la plaza.

Muy tarde tuvo lugar la reserva y fin de estos solemnes cultos.

Sentimos ver los infinitos atropellos que tuvieron lugar en el cancel de la iglesia en el corto espacio que medió entre la salida y entrada de la procesion, pues no eran propios del sitio ni del acto, y desdicián mucho de personas á quienes era de crear las llevaba la devocion.

Dice «El Noticiero» que la cuestion Teatro ha entrado en el periodo del indiferentismo. Nosotros confiamos en que desmentirán pronto este aserto nuestros amigos los Sres. Marqués de Villalva,

Hernandez del Aguila y Lopez Calahorra, presidentes de las comisiones municipales de obras públicas, asuntos de derecho y Teatro, encargadas de dar informe en tan interesante asunto, y confiamos tambien en el compromiso que para resolver esta cuestion y la de un cuartel adquirió nuestro digno alcalde en su primera allocucion.

Se han repartido los anuncios de la próxima llegada de la compañía de árabes que han de trabajar en la plaza de Toros.

Nos llama la atencion se diga en ellos que no dará mas que una funcion por lo poder detenerse mas tiempo á causa de su viaje al extranjero, cuando de la costa se dirige al interior, y nos llama la atencion la novedad de los clowns.

Se ha acordado por el ministerio de la Guerra que no procede admitir á los maestros de escuela la cantidad que se les adeuda por pago de la sustitucion de sus hijos en el ejército.

Dice «La Prensa Gaditana»: «Desde el día 14 del corriente se inaugura una nueva rifa cuyo producto se destina por el municipio á beneficio de Asilo de párvulos desvalidos.

Constará de 14.000 billetes á cuatro reales distribuyéndose en 713 premios la cantidad de 38.320 rs.

Es un nuevo proyecto aprobado por el ayuntamiento del que es probable obtenga pingües resultados.»

En Cartagena han predicado en los últimos días nuestros oradores D. Antonio Vidal y Giner y D. Juan Chamuel Jorge.

El elocuente orador sagrado D. Mariano Puyol y Anglada, ha salido para Barbastro (Aragon) pueblo de su naturaleza.

Ni niño Juan Vallejo y Ulibarri, hijo del ilustrado crítico teatral D. Mariano Vallejo, director de «El Contra-Bombos», ha fallecido el 7 de los corrientes. Un numeroso cortejo acompañó al finado hasta el cementerio de S. Nicolás de Bari, demostrando así las simpatías de que goza en la corte el Sr. Vallejo.

Acompañamos á nuestro compañero y á su familia en tan sentido dolor.

Los concesores de premios en los concursos próximos de los Juegos Florales son los siguientes:

- Para el concurso de floricultura. La Excmo. Diputacion provincial. La Real Sociedad económica.
- Para el concurso artístico-literario. Ilmo. Sr. Gobernador civil. Ilmo. Sr. Conde del Valle de San Juan.
- Ilmo. Sr. Conde de Roche.
- Ilmo. Sr. Marqués de Torre-Octavio.
- Real Sociedad económica de Cartagena, medalla de oro y plata á la historia de la literatura.
- Excmo. Sr. D. Pedro Pagan.
- Ilmo. Sr. D. Juan Lopez Somalo.
- Sra. D. Anselma Salces de Minio.
- Sr. D. Juan José Roca de Togores.
- Sr. D. Antonio Palarea.
- Sr. D. Luis Pascual del Riquelme.
- Sr. D. José Gascon.
- Una asociacion religiosa.

Acercas de la crisis industrial escribe un artículo nuestro colega «El Eco del Mediterráneo» y con referencia al estado de Aguilas dice lo siguiente:

«Y contrayéndonos á esta localidad, hemos de manifestar que Aguilas se resiente en gran manera de paralización en los negocios mercantiles: nuestros campos están yermos, nuestros almacenes cerrados: escaso movimiento en el puerto, las fincas rústicas y urbanas sin valor: la emigracion á las costas de la Argelia en aumento; y á no ser por el corto movimiento en espartos, que tambien decae, por la explotacion minera y por la esperanza de que nuevas empresas secunden el movimiento iniciado por las que ya han dedicado su capital á la minería y fundicion, triste porvenir, mientras las circunstancias no mejoren, espera á la clase industrial y en particular á la braca.»

Poco, bien poco es cuanto las autoridades pueden hacer para remediar estos males.

A pesar de ello, parece que el municipio animado de nobles propósitos á fin de remediar en parte la miseria que aqueja á la clase jornalera, piensa, entre otros medios, hacer uso de las facultades que la ley municipal le proporciona sobre prestacion personal, para emprender las obras de mejora de este puerto, utilizando la autorizacion que se le concedió por el

gobierno de la República, con fecha 4 de Julio de 1873.

Que aquellos que por su posicion y recursos pueden fácilmente conjurar la tempestad que sobre nuestras cabezas se cierne. imiten la conducta de la autoridad local; promuévanse obras donde las clases trabajadoras encuentren medios de proporcionarse los indispensables recursos para la vida; de este modo se evitarán males sin cuento.

Conviene no olvidar que el hambre es mala consejera y que en Aguilas hay hambre; que los sentimientos filantrópicos, para no merecer el calificativo de hipócritas han de traducirse en hechos prácticos, cuando las circunstancias así lo demanden; y, por último, que los ricos no son sino administradores de los bienes de los pobres.»

En la madrugada del Viernes Santo, se verificó un robo en la ermita de Nuestra Señora del Carmen, situada en el partido de la Garapacha, término municipal de Fortuna, consistente en los efectos que se detallan á continuacion: Dos cortes de pantalon, otro idem de saten, unas 10 sábanas de algodón, dos pañuelos de seda para la cabeza, ocho id. de crespon azul, doce ó catorce de hilo para bolsillo, media docena de servilletas, seis ó ocho id. de hilo, una mantilla de seda con volo, cuatro varas de muselina, un par de pendientes de doble, dos rosarios de la Virgen, uno de plata y otro de alambre y unas ciento cuarenta y cinco pesetas en metálico.

Para ayer lunes estaban citados á la alcaldía de Cartagena todos los alcaldes de barrio que vienen ejerciendo en las diputaciones de aquel término municipal.

El objeto de esta reunion parece era el de tratar sobre la sequia que experimentan los campos y la miseria que sobre ellos ha de venir si continua el estado actual de los labradores.

ULTIMA HORA.

DES PACHOS TELEGRAFICOS.

(Servicio particular de LA PAZ.)

Paris 8.

Correspondencias particulares hablan con muchos detalles de innumerables atentados y desmanes de todo género cometidos por los circasianos.

San Petersburgo 7.

En contra de lo que opina parte de la prensa europea, están las sesiones del Parlamento turco que indican el espíritu belicoso que anima á aquellos diputados.

Berlin 7.

En el caso de que el emperador nombrara otro canciller en reemplazo del principe Bismark, es indudable que este volveria á encargarse de este puesto, inmediatamente que surgiera cualquier conflicto internacional.

Burdeos 7.

Mr. Gambetta llegó ayer á esta ciudad.

Londres 8.

A pesar de la política conciliadora inaugurada por Hayes, al hacerse cargo de la presidencia de la república Norte-Americana, se le acusa de poca firmeza por no haber resuelto ya la cuestion del Sus con solo el llamamiento de las tropas federales.

Bruselas 8.

Parece que los rayas se quejan de que Rusia muestre tanta tardanza en activar sus disposiciones para librarlos de los constantes peligros en que se encuentran envueltos.

Viena 7.

Desconfiase de que el protocolo dé por resultado la paz.

La segunda condicion para llegar á esta consistia en que se firmara la del Montenegro y la mayoría del Parlamento turco dice que se niegue toda concesion á un vasallo tan revoltoso, como apellida á dicho principado.

Centro Telegráfico Universal.

CURA DE FIEBRES Y TERCIANAS.

El Dr. Egbert Simms, del colegio de medicina de Filadelfia, escribe á un amigo suyo de Nueva-York, diciéndole que las Píldoras Azucaradas de Bristol están haciendo maravillas en esa region en los casos de tercianas fiebres biliosas remitentes. Publicamos el siguiente extracto de sus observaciones: «Sabe V que no soy muy partidario de las píldoras recomendadas en anuncios. La mayor parte no valen nada y muchas son peligrosas. Pero las Píldoras Azucaradas de Bristol son una excepcion no puede encontrarse un cártico casero mejor que este. Ni es esto todo; las propiedades antibiliosas de las Píldoras las hacen un medicamento positivamente inapreciable para las fiebres biliosas intermitentes y

remitentes, tan comunes en esta region. Me he convencido de que son sumamente eficaces para las tercianas. Son tónicas y aperitivas, y pueden administrarse con los mejores resultados en los casos en que los purgantes drásticos serian peligrosos.» La Zarcabarrilla de Bristol es un gran auxiliar á las Píldoras para efectuar una cura radical.

No mas copéba ni cubeba para el tratamiento de las hemorragias, blanquezas y leucorreas.—El copéba, así puro, como en sus múltiples y variadas fórmulas, en cápsulas, píldoras, mixturas, etc., es siempre mas ó menos incómodo y repugnante al paladar: produce gases y trascendentales trastornos al aparato gástrico, y su resultado curativo no compensa en general ni aun la exposicion que corre el paciente con tal tratamiento, pues consigue cuando más, y esto después de mucho tiempo, una curacion mas ó menos insegura. Esto mismo puede decirse respecto á la pimienta de cubeba.

La **Inyeccion Morales**, ya empleada sola, ya usando simultáneamente como refresco y depurativo de la sangre los **Pólvos depurativos y atemperantes** del mismo autor, no tiene ninguno de los muchos inconvenientes de la copéba y la cubeba, consiguiéndose con su empleo una curacion pronta y radical, aun en los casos crónicos y mas rebeldes á otros tratamientos. Innumerables casos, que seria prolijo enumerar, acreditan la eficacia de esta **Inyeccion** tan ventajosamente conocida ya, la cual se halla de venta igualmente que los Pólvos depurativos y atemperantes en todas las principales farmacias de España, Portugal, Isla de Cuba y Filipinas, y otras naciones.

ASOCIACION CATOLICA de señoras de Madrid. RIFAS SEMANALES

A BENEFICIO DE LAS ESCUELAS CATOLICAS.

Prospecto de la que se celebrará el día 13 de Abril de 1877.

Constará de 30.000 billetes, habiendo 440 premios distribuidos del modo siguiente:

PREMIOS.	REALES.
1 En alhajas por valor de	12,000
1 id. id. id. id. id.	1,500
1 id. id. id. id. id. de	500
10 id. id. id. id. id. de 100.	1,000
40 id. id. id. id. id. de 80.	3,200
200 id. id. id. id. id. de 60.	12,000
70 id. id. id. id. id. de 5.	3,500
9 aproximaciones por valor de 40 reales cada una para los 9 números restantes de la decena del que obtenga la primera suerte.	360
9 id. id. la segunda.	360
9 id. id. la tercera	360
90 id. para los 9 números restantes de las 10 decenas que obtengan las suertes de 160 rs.	3,600
TOTAL.	33,600

Preio del billete, DOS REALES: una mitad. UN REAL: se venden en la administracion de las rifas, calle de Zoro, núm. 5

Salud a todos dovuella sin medicina ni purgantes, ni gastos por la deliciosa linja de salud.

REVALENTA ARABIGA DE BARRA RV.

Treinta años de un éxito invariable conlidiendo las digestiones laboriosas (i-ppusias) gastritis, gastralgias, flatos, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, nervios, diabetes, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y la sangre. 85,000 curaciones annales entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castileuart, del duque de Plusk W., la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Doctor católico Wurzer, etc. etc.

Núm. 49,842.—La Sra. Maria Joly de cincuenta años de un estreñimiento molesto, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Núm. 46,270: Sr. Roberts, de una congestion pulmonar con tos, vómitos, sordera y estreñimiento de 25 años.—Núm. 46,210: El Sr. Doctor-medico Martin, de una gastralgia e irritacion del estomago que le habian hecho vomitar de 15 á 18 veces al día, durante ocho años.—Núm. 46,218: El coronel Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado.—Número 18,744: El doctor-medico Shoyland, de hidropezia y estreñimiento.—Núm. 49,522. Sr. Baldwin, del agotamiento del mas completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de los excesos de la juventud.

Cuatro veces mas nutritiva que la carne y no produce irritaciones, economizando 50 veces su precio en medicinas.

En pasta para hacer 6 tazas, 7 rs., 12 tazas, 13 rs., 24 tazas, 26 rs., 48 tazas, 34 rs. ó sean á cuartos la taza.

Hay falsificaciones que se venden á precios inferiores. Depósitos en Murcia, D. Rafael Almazan y Martiu, calle de Zoro, 5, D. Salvador Soriano y compañía, Cameria, 4, y en casa de Ferrer hermanos, drogueria en Lorca, don José Moreno, Fern. éutico, y D. Cayetano San Martín, «La Fama», chicolates.

D. HARRY Y COMPAÑIA, calle de Valverde, núm 1, Madrid. 390—128

Esperamos con impaciencia co- nocer los presupuestos, al menos en sus bases esenciales, para poder apreciarlos, y esperamos que el mi- nisterio de Hacienda procurará por los medios que tiene á su mando y que suelen emplearse en semejan- tes casos, satisfacer la curiosidad pública á la mayor brevedad.

Entendamos que antes de pre- sentarlos á las Cortes, sobre todo si se tiene en cuenta la premura del tiempo, conviene se discutan am- pliamente, de suerte que al comen- zar la legislatura del Gobierno haya podido tomar el pulso á la opinion é introducir con la debida anticipa- ción las modificaciones que esta reclama. En ello está interesado más que nadie el Gobierno, al cual en modo alguno conviene exasperar los ánimos y las cosas en la precaria situación por qué atravesamos.

Excusado es que nosotros haga- mos una excitacion especial; basta fijarse en el estado de las cosas para comprender la necesidad perentoria de dar cima al problema financia- ro. Nuestra divisa es: «á grandes males, grandes remedios.» Hasta aquí se ha podido. echar el muerto al sucesor, pero las circunstancias son tan graves y hemos llegado á un punto que es preciso abordar de frente las cuestiones.

Nosotros creemos que el fracó de la situación actual está en la Ha- cienda y por ahí procurarán abrir brecha las oposiciones. La política, interin están los partidos tan des- concertados, está en sentir nuestro algunas cosas por debajo. Si el Go- bierno sale bien del paso, cantará victoria, si no, le harán morder el polvo. Esta es nuestra humilde opi- nion y así ha debido comprenderlo el Sr. Cánovas del Castillo.

En el viaje último habrá obser- vado el Sr. Cánovas que las aspira- ciones de las provincias, los cargos que estas hacen contra el actual Gobierno, se concentran en la cues- tion económica y financiera. ¿Cuál es el rumbo que la conveniencia marca á un político de talla en vista de esto? Concentrar tambien sus esfuerzos en este punto, dando de barato memoriales y sutilezas que solo conducen á cambios en que el país no gana nada. Ciertamente no tenemos un Gladstone, un Cam- phausen, un eminente financiero en una palabra, pero la voluntad, pue- de mucho, y cuando se quiere, se puede.

No decimos más, porque seria fabricar castillos de naipes, siendo solo nuestro propósito hacer un sencillo recuerdo; cuando conozca- mos las bases de los presupuestos, los examinaremos y dirigiremos consejos, pobres como todo lo nues- tro, pero leales y ante todo inspi- rados en la opinion sensata del país.

La primera acta de senador que se ha presentado en la secretaria de la alta Cámara, es la del señor conde de Pinoherrero, y en conse- cuencia á este corresponde la

presidencia de la mesa prepara- toria.

En la discusion de los presupe- stos se resolverá si ha de continuar el descuento en la dotacion del clero y el límite á que debe llegar el de los sueldos, pensiones y asig- naciones del Tesoro.

Gran número de personas de La- redo, entre las que se cuentan co- merciantes, políticos y primeros contribuyentes, han elevado una solicitud al ministro de la Gober- nacion pidiendo que se suprima la junta de Sanidad de aquel puerto, por no estar habilitado mas que para lanchas simplemente y por corresponder á la zona aduanera de Santoña, donde son reconocidos los buques de alto bordo.

En el Consejo de ministros no se ha suscitado la cuestion sobre la presidencia de la alta Cámara. Con- tinuará desempeñando este elevado cargo el marqués de Barzanallana, presidente del Consejo de Estado.

Con extrañeza hemos observado que el Casino de la calle Mayor continúa titulándose de la *Prensa*. Por nuestra parte protestamos ya contra esa denominacion.

El Pabellon Nacional ha publica- do ayer la siguiente lista de los senadores vitalicios que dice el bo- lega ha sido presentada por el Go- bierno á S. M. el rey:

Dice así:
«Ceballos.—Calderon Collantes.—Bar- zanallana.—Azcarra.—Zapatero.—San Roman.—Pavia (D. Francisco de Paula).—Cotoner.—Loma.—Blanco.—Primo de Rivera.—Laserna.—Gasset.—Serrano Be- doya.—Jovellar.—La Cañada.—Barzanal- lana (D. José).—Llorente.—Sr. de la Hoz.—Goicorrotea.—Bravo (D. Emilio).—Sierra y Cárdenas.—Baron del Solar.—Ligues y Badajoz.—Iranzo.—Alvarez Lorenzana.—Castro.—Mon.—Cuencia.—Sanchez Silva.—Santa Cruz.—Roberts (D. Dionisio).—Bernar.—Carramolino.—Caballero.—Linarez.—Vilches.—Campo.—Bahuelos.—Vallejo.—Orovio.—San Gregorio.—Cardenas.—De Blas.—Santur- ja.—San Saturnino.—Monte- virgen.—Gastanaga.—Loring.—Heredia.—Torres Cabrera.—Casa-Valencia.—Aguirre de Tejada.—Inicio.—Ruiz Gomez.—Marqués de Mudela.—Marqués de la Torrejilla.—Oello y Quesada.—Goyeneche.—Monte- fuerte.—Moreno.—Chico de Gaxman.—Francés.»

El colega afirma que es fidedig- na esta lista, pero *La Correspon- dencia* dice que no.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

PARIS 7.—Mañana regresará á esta capital el ministro del Interior. Anoche recibió al Consejo municipal de Marsella y hoy sale en el tren rápido.

Los periódicos publican hoy un tele- grama del señor Lesseps manifestando que el virey de Egipto le notificó un despacho del Sultan ratificando el con- vention de 21 de Febrero de 1876.

BERLIN 7.—La prensa alemana en general cree que el protocolo no es una garantía suficiente para asegurar la paz y que mientras no exista un leal acuer- do entre Rusia y Turquía habrá la aene- za constante de la guerra.

Un despacho de Constantinopla que publican los periódicos de hoy dice que el Sultan ha querido dar un público tes-

timonio de su reconocimiento y de su aprobacion á la politica del gran visir conteniendo á esta la estrella de la orden de Ormania guarnecida de brillantes.

CONSTANTINOPLA 8.—El Consejo de ministros tomará hoy una resolucion so- bre el protocolo.

Tambien tomó un acuerdo acerca de la proposicion de desarme y sobre la con- testacion que hay que dar al Montene- gro.

Mañana dará la Puerta una respuesta definitiva á los encargados de negocios de las potencias.

Remana una grande inquietud, pues se cree que esta respuesta no será satisfac- toria.

NAPOLIS 30.—En la provincia de Be- nevén se ha aparecido una partida de treinta internacionalistas armados.

Han hecho resistencia á los carabine- ros, huyendo á uno.

Columnas volantes de tropas las per- siguen.

Se han cogido algunos prisioneros.
Favra.

NOTICIAS GENERALES

Loemos con pena en *El Constitucional* de Alicante lo siguiente:

«Además de los treinta y tres pasapor- tes que se expidieron el martes último para Oran, siguen expidiéndose to los dias muchos otros para individuos y familias que, en vez de embarcarse en nuestro puerto para las colonias france- sas de Africa, lo efectúan desde varios pueblos de la marina, como Jábea, De- nia, Beniormy y Villajoyosa. Si la sequia continúa, no sabemos que va á ser de nuestra provincia.»

La junta general de socios de la Tel- tula progresista-democrática no se ce- lebrará hasta mañana ó pasado.

Las comisiones auxiliares para la con- currencia de España á la Exposicion de París, que se han de nombrar en provin- cias, se formarán á propuesta de las jun- tas provinciales de Agricultura.

S. M. ha recibido ayer en audiencia privada al cuerpo diplomático.

Deseario S. M. el rey que fuese fru- ctuosa su visita á la Exposicion de Bellas Artes, establecida en la Lonja de Sevilla, se dignó adquirir una acuarela del señor Alvarez Algeiras, en la suma de vein- ticinco mil reales, y otra del Sr. Villegas en seis mil. Su A. R. la princesa de As- turias adquirió un cuadro del Sr. Massot, y comisionado á una persona ilustrada y respetable para adquirir algunos otros.

El decano de la farmacia francesa, Mr. Victor Sixte, ha fallecido en Lyon á la edad de cien años.

El gobernador de Huesca pasará en breve á Barbastro á fin de examinar las causas que hayan producido la disiden- cia entre el subgobernador y el ayun- tamiento de aquella importante loca- lidad.

El Diario Español ha recibido ayer una carta de Buenos Aires, fechada en aque- lla republica el 15 de Setiembre de 1876, suscrita por D. Enrique Romero, direc- tor de *El Correo Español*, y en la cual el comunicante ruega al colega de publi- cación á una exposicion dirigida por varios españoles emigrados á S. M. el rey don Alfonso XII.

Al pie de la carta, y con la forma de «J. M. Alcántara», dice lo que sigue: «Irritados estos mandarinés con las verdades expuestas por nuestro director, hace cuatro meses que lo tienen deteni- do á bordo de un saqueo y viejo monton, donde continúa hoy 6 de Marzo, sin es- peranza de recobrar la libertad.»

La exposicion dirigida al monarca, la suscribe el mencionado Sr. D. Enrique Romero, y en la imposibilidad de tras- ladarla á nuestras columnas por su mucha extension, transcribiremos sus prin- cipales párrafos. Dicen así:

«La nacion argentina es hoy el sepul- cro moral y material de los crédulos é ilusos que vienen á buscar en ella la re- dención, la desesperación, la muerte. Lo ideal que está fuera del alcance de la más aventurada conjetura, la sombra de un pequeño bienestar.»

Una sola palabra resume en este ins- tante la dulce esperanza de nuestros her- manos ¡LA PATRIA!

Un solo nombre, su más ardiente en- tusiasmo y sus inequívocas muestras de cariño: ¡ESPAÑA!

En otro tiempo, la llegada de un com- patriota era un acontecimiento del cual todos se felicitaban, y para proporcionar- le el logro de sus aspiraciones, habia em- peño, emulacion y hasta nobles disputas y rivalidades.

Hoy, el arribo de un hermano es teni- do por una desgracia más que sentir y llorar; por un motivo de pesar, y hasta por una locura. Se le recibe con amor, porque tiene nuestra sangre; con senti- miento, porque su desgracia y adversa suerte, ó engaño, lo conducen á abandonar el sol de España para venir á sufrir la tormenta del azar en las márgenes del Plata.

Aquí, señor, más de 30.000 esp- ñoles sufren los horrores de una miseria de- plorable y el tormento de ver agonizar á sus hijos en una tremenda desespera- cion, en un aislamiento terrible.

Pues he aquí el espectáculo sangrien- to de esta noble republica, hija de nues- tro poderío ayer, hermana hoy, y celosa del progreso ibérico, si su suerte se lla- rará en las experimentadas manos del ilustre general Mitre, en vez de ese es- cándalo presidencial que la des gobierna y arrastra.

Ved, señor, cómo á pretexto de estado de sitio se incautan de la propiedad ajena.

Ved cómo se apoderan de vidas y ha- ciendas sin otra ley que la del *necesitas suprema* invocada por todos los tiranos del mundo.

Ved cómo se encarceló por sospechas de desafeccion á los hombres del Go- bierno.

Ved cómo se atormenta á los prisioneros.

Cómo se asesina á los débiles.

Cómo se recargan los tributos.

Cómo se postra al comercio.

Cómo se aniquila á la industria.

Cómo se hiere la dignidad de los ciu- dadanos, confundiéndolos con los crimi- nales de baja estofa y de condicion más villana y miserable.

Atended nuestras súplicas, joven mo- narca de Castilla, y así el cielo haga próspero vuestro reinado, como bien otorgárais con una simple orden á los buques de nuestra marina para venir á recoger al Plata á tantos infelices como suspiran por tornar al suelo de sus antepasados!

«No hay en los campos de Cuba exten- sion mas que suficiente para la actividad de nuestros trabajos?»

Y si es necesaria allí la guerra, ¿no es preferible morir lidiando por la patria, á ser víctima indefensa del salvaje de la pampa argentina?»

«No han menester de brazos nuestras posesiones del Archipiélago filipino?»

«No hay salvajes, tambien, allí, que convertir á la vida de la civilizacion, ó que aplastar al empuje y bravura de nuestras armas?»

Los emigrados piden al terminar la exposicion, que vayan á aquellas playas buques para conducirlos á la madre pá- tria.

Francia se ocupa activamente en la revision de sus tratados comerciales. Ade- más de las negociaciones que está sig- uiendo sobre este punto Inglaterra, los establecerá en breve con el Gobierno italiano. Una nota relativa al futuro con- vention franco-italiano dice que Italia quiere igualdad de tratamiento y de compensacion. Nada hay concluido aun, pero continúan las negociaciones prepa- ratorias. Si Italia, añade la citada nota,

no obtuviere igualdad de tratamiento y de compensacion, quedarían cortadas in- mediatamente estas negociaciones. Por último, Italia cuenta con sacar del futu- ro convenio, si este concluye según sus deseos, un beneficio superior á diez y seis millones de francos.

Por otra parte, se sigue una corres- pondencia muy activa entre Francia y Bélgica, cuyo tratado espira, el 10 de Agosto del año corriente.

Las ratificaciones del nuevo convenio sobre azúcares adoptado por Francia, Inglaterra, Bélgica y Holanda, van á ser canjeadas en París, antes de lo que se es- peraba. Los fabricantes, en presencia del estado deciente de comercio de azúca- res, han rogado á sus Gobiernos respec- tivos que apresurasen el canje de las ra- tificaciones, cuya demanda parece haber sido tomada en consideracion.

No dudamos que el Gobierno español, deseoso de promover los intereses indus- triales y comerciales de nuestro país, se- guirá atentamente esas diferentes nego- ciaciones para sacar de su estudio los be- neficios prácticos que tan provechosos pueden ser á nuestra industria y á nues- tro comercio.

En el término de Alcántara se ha pre- sentado la langosta en estado de mos- quito.

Los periódicos de Bilbao dicen que el objeto preferente de las conversaciones en aquella villa, es la reunion de la junta extraordinaria de Vizcaya, que se ce- lebrará el 18 del actual.

Los periódicos á quienes nos referimos, aconsejan á todos los vizcainos la más completa concordia.

El jefe de orden público de Cádiz ha descubierto la existencia de una cuadrilla de criminales, los más, confinados cumplidos y autores de muertes, que ha- bían llegado á aquella provincia para llevar á cabo robos de consideracion.

Tres de los malhechores han sido cap- turados y entregados á los tribunales de justicia, ocupándoseles gran número de efectos robados; llaves, ganzas, limas y otros utensilios.

Tiene entendido un colega que en el nuevo presupuesto propone el señor mi- nistro de Hacienda el arriendo de la ren- ta de tabacos.

Es muy prematuro cuanto se asegure respecto de este particular.

De *El Siglo Médico*:

«El estado patológico ha variado esca- samente con relacion á la anterior sema- na; los afectos febriles-catarrales, gas- trico-catarrales, gástricos y gástrico- tifoides, se han presentado, aunque no en gran número; en los últimos ha pre- dominado la forma atáxica. Las inflama- ciones de los órganos respiratorios si- guen decreciendo, y las que se han ma- nifestado han sido extensas, pero poco profundas. Las amigdalitis, erisipelas y reumatismos no han sido graves ni frecuentes.

En los niños, las fiebres eruptivas se han presentado con frecuencia, pero sin gravedad.»

Aprovechándose muchos carlistas de los beneficios de la real orden de 20 Fe- brero del corriente año, han reconocido al rey D. Alfonso y pedido los pasaportes para diferentes puntos de España. Entre los que pudiéramos citar se hallan el ge- neral de marina Martínez Vinatea, el fa- moso ministro de la República D. Federi- co Anrich, á quien D. Carlos hizo briga- dier, el ex-general Lerga, el veterinario de Pamplona Larranz, que llegó á ser co- ronel, y el diputado Urta.

El ex-diputado D. Ramon Cala, que se hallaba estrañado del reino y residia con su familia en Lisboa, ha recibido de nuestro conde su pasaporte y cinco billetes del ferrocarril hasta Jerez, con más una cantidad en dinero para atender por de pronto á sus más apremiantes necesi- dades.

Dicen de Javea, con fecha 1.º del cor- riente á la *Gaceta Valenciana*, que una

Har sus hijos, como sus únicas joyas, á las atónitas matronas de la Roma republicana.

Era ésta para Lucina una hora de mas profunda calma, ó por mejor decir, de mas sublimes sentimientos. Conocía llegada la época que habia ansiado vivamente durante largos años, el instante cuyo advenimiento habia pedido con todo el fervor de una madre. Muchos piadosos padres han consagrado su hijo desde la cuna al mas santo y noble estado que existe en el mundo: han suplicado y anhelado verle crecer para que empezando por ser un levita sin mancha, llegase á ser después un ejemplar sacerdote: han observado cada una de sus nue- vas inclinaciones, y procurando encaminar suavemente los primeros pasos y mas tiernos pensamientos al san- tuario del Señor. Si éste hijo es único como lo fué Sa- muel para Ana, ¿no es verdad que una consagracion tal consagracion de todo lo que es objeto del mas ardiente afecto, puede con razon ser considerada como un acto de maternal heroismo? ¿Qué no deberá, pues, decirse de antiguas matronas como Felicitas, Sinforosa y la madre de los Macabeos, que entregaron y ofrecieron, no solo un hijo, sino muchos y aun todos, para algo mas que sacerdotes, para víctimas que habían de ser inmoladas en las aras del Eterno?

Un pensamiento igual llenaba en aquel momento el corazón de Lucina que, con los ojos cerrados, levantaba al cielo su espíritu y oraba ardentemente. Sentíase como llamada á sacrificar generosamente lo que mas ama- ba en la tierra; y aunque ya lo tenia previsto y desea- do, veía, no sin sobresalto, llegado el cumplimiento de su deseo. Mas, ¿qué pasaba entre tanto en el alma de Pancracio, que permanecía tambien, meditando y en silencio? No pensaba ciertamente en el alto destino que le esperaba. Ni veía la venerable basilica, visitada con fervor, aun después de mil seiscientos años, por el infa- tigable anticuario y el devoto peregrino; basilica que ha dado y dá todavía su nombre á la vecina puerta de Ro-

ma (1). Ni vislumbraba la Iglesia que en épocas de fe se habia de levantar para su honra y gloria en las orillas del lejano Tamesis (2), iglesia que aun después de su profanacion habia de ser amada y vehementemente buscada para lugar de descanso por corazones, fieles aun, á su querida Roma. Ni tenia antes sus ojos el dosel ó *chiborium* de plata, de doscientas ochenta y siete libras de peso, que habia de ser colocado por manos del Papa Honorio I sobre la urna de pórfido en que se guardasen sus cenizas (3). Ni abrigaba la menor idea de que su nombre hubiese de ser registrado en todos los martiro- logios, ni su imagen coronada de rayos y venerada en muchos altares, en memoria del niño-mártir de la igle- sia primitiva. Era pancreacio en aquellos momentos el tipo del joven cristiano de corazón sincero, que conside- raba como natural la constante obediencia á la ley de Dios y á su Evangelio, y se sentía feliz, solo por haber cumplido en aquel dia su deber, aun cuando hubiese sido bajo circunstancias tan extraordinarias. No sentia en los instantes siguientes de reflexion, ni orgullo ni admi- racion de sí mismo; de otro modo hubiera dejado de ser heroico su acto.

«Cuando levantó otra vez sus ojos después de este tran- quilo arrobamiento, reparó en la nueva y brillante luz que acababa de inundar la estancia, vió el rostro de su madre, radiante de majestad y de ternura, como no recordaba haberle visto en ningun tiempo. Parecióle hija de la inspiracion aquella mirada de su madre, propias de una vision celestial sus facciones, como de un ángel sus ojos. Paulatinamente y casi sin sentirlo habia cam- biado de posicion y arrodillándose ante ella; adoracion nada exajerada, tratándose de una madre que le habia

(1) Iglesia y puerta de S. Pancracio.

(2) La iglesia de que se hace mencion era la conocida con el nombre de Old St. Pancras, lugar de sepultura para los católicos de Londres, y que han preferido á cualquier otro, micentris no han tenido cementerios particulares.

(3) Este hecho consta en Anast. *Biblioth. in vite Honorii.*

librado del mal como otro ángel de la guarda, y dádo- le con las virtudes de su santa vida un modelo que se- guir desde la infancia. Lucina rompió el silencio con un tono de voz, que revelaba una emocion profunda.

«Ha llegado al fin el tiempo, querido hijo mio, le di- jo, que ha sido por largos años el objeto de mis mas ar- dientes plegarias, y me acaba de llenar de afliccion en un exceso de mi amor maternal. He cultivado en ti cuidadosamente la aun no abierta semilla de cada vir- tud cristiana, y dado gracias á Dios al verla brotar y producir ópinos frutos. He observado tu docilidad, tu dulzura, tu aplicacion, tu piedad, tu amor á Dios y al hombre. He visto con gozo tu viva fe, tu indiferencia por las cosas de este mundo, tu ternura con los pobres. Mas, he esperado con ansia la hora que me demos- trase decisivamente si estabas contento del pobre legado de la débil virtud de tu madre, ó de ser el legitimo he- redero de los nobles hechos de tu mártir padre. Esta hora, gracias al Señor, ha llegado.

«¿Qué he hecho, pues, preguntó Pancracio, que haya podido hacerte cambiar ó levantar la opinion que acer- ca de mí tenias?»

«Escucha, hijo mio. En este dia, que he querido sea el último de tu educacion escolar, párceme que nues- tro bondadoso Señor se ha servido darte una leccion muy significativa, y probar que has salido de la infan- cia y debes en adelante ser tratado como hombre. Como de tal son ya tus pensamientos, y tus palabras y ac- ciones.

«¿Cuál es tu intencion, querida madre?»

«Lo que me has referido acerca de tu discurso de esta mañana, me prueba cuán lleno debe haber estado tu corazón de nobles y generosos pensamientos. Eres de- masiado sincero y recto para haber escrito y hablado con tanto ardor, si no hubieses creído y sentido que es un deber glorioso morir por la fé de Jesucristo.

«Así efectivamente lo creo y lo siento. ¿Qué mayor felicidad puede esperar un cristiano en la tierra?»

La langosta estaba entrando por la parte del mar desde el anochecer y se veían conternados a aquellos habitantes. A las diez de la noche era en gran número el de vecinos que, con pánico sin igual, invadía las avenidas de la población para cerciorarse de tan triste verdad.

En Castellón van de nuevo a destinarse varias compañías de infantería a extinguir la langosta.

La recepción del nuncio de Su Santidad por S. M. el rey, se efectuará el miércoles a las dos de la tarde.

Segun nuestras noticias, la ciudad de Barcelona ha votado 20 millones de reales con destino a un palacio para la Exposición permanente.

Dice La Correspondencia que segun cálculos probables, quedarán treinta vacantes en el Congreso, despues de constituido el Senado.

Ayer ha firmado el señor ministro de la Gobernación las credenciales, nombrando las comisiones permanentes en las siguientes diputaciones.

Para la de Madrid: D. Francisco Gomez Parreño, vicepresidente; D. Federico Sorantés, letrado; D. Francisco Martinez Aparicio, D. Manuel Foronda y Aguilera, letrado; D. Inocente del Pozo y Egazque, letrado.

Para la de Jaen: D. José Bonilla y Forcada, vicepresidente, letrado; D. Rafael Piqueras y Albacete, letrado; D. Bartolomé Guerrero Moya, letrado; D. José Torres Ortega; D. Manuel Benavides y Benavides.

Para la de Guadalajara: D. Roman Atienza, vicepresidente; D. Antonio Molero, vocal letrado; D. Modesto Gil, letrado; D. Bernardo Perez, D. Fernando Guici.

Para Lerida: D. Bartolomé Llinas, vicepresidente, letrado; D. José María Miam mar, D. Agapito Lamarca, D. Mariano Chia y Angeles.

Para Zamora: D. Alonso Felipe Santiago, vicepresidente; D. Roman de la Higuera, letrado; D. Felipe Rodriguez, letrado; D. Nicanor Fernandez, D. Julian Hernandez y Rodriguez.

Para Navarra: D. Juan Miguel Asta, letrado; D. Luis Iharra, D. Teodoro Ruiz, D. Raimundo Diaz, D. Enrique Guelbenzu, D. Diacano Aguirre, D. Juan Azcona.

Parece que un industrial aragonés establecido en Valencia en el barrio llamado de Tendetas, núm. 59, ha inventado una máquina para lavar la ropa, más perfecta que las que se usan en el extranjero, puesto que en nada destruye los tejidos, ni para blanquear la ropa se emplean sustancias que produzcan su deterioro. A pesar de ello parece que economiza mucho tiempo y trabajo, pues lava 60 camisas en 25 minutos, y la puede manejar un muchacho de doce años.

Escriben de Amposta que el jueves último, despues de la procesion, se armó un gran alboroto entre el sacerdote y los fieles de aquella villa.

Escriben de Albaida que la pertinaz sequia que asfije los campos de aquella comarca, ha sido causa de que los colonos hayan emigrado a diferentes puntos de la Península y del extranjero en busca de pan. Los viñedos no han podido florecer todavía, perdidos los trigos y demás cereales, y muertas en su principio las demás cosechas, los pobres labriegos se ven precisados a buscar el sustento en otros puntos.

Algunos cultivadores de Ceste escriben acojados ante una nueva plaga que se ha presentado en sus campos, y que amenza con destruirlos completamente la única cosecha en la que pueden cifrar alguna esperanza. Es aquella el desarrollo en inmenso número de un escarabajillo, que ataca los nacientes brotes de las vides, royéndoles hasta destruir, no solo las hojas que empiezan a desarrollarse, sino los racimicos, que ya no pueden volver a nacer este año, una vez consumidos por el insecto.

Los pobres cultivadores han emprendido con valentia la persecucion del enemigo que tala sus viñas, pero aun cuando matan muchos centenares y millares diarios, no mengua su número, pues la sequedad favorece el desarrollo de la plaga.

En el Bolsin apenas hubo anoche concurrencias, y se hicieron dos ó tres operaciones solamente, quedando el consolidado a 11'30 al contado.

Ayer a las una y cuarto de la tarde fué el señor presidente del Consejo de ministros a visitar a S. M.

Al pasar el carruaje por el arco de la plaza de la Armería, el artillero que estaba de centinela le impidió el paso.

El Sr. Cánovas, asomándose por la ventanilla del coche preguntó si había alguna orden nueva, y como el centinela insistiese en que tenía encargo de no dejar pasar carruajes por aquel sitio, fué preciso que el Sr. Cánovas le hiciese entender que era el presidente del Consejo para que permitiera pasar al coche.

Han sido declarados de reemplazo siete tenientes coroneles y cinco comandantes.

Los generales San Roman y Primo de Rivera, conferenciaron ayer con el ministro de la Guerra.

El señor presidente del Consejo de mi-

nistros estuvo ayer a visitar al duque de Sexto, con motivo de su indisposicion.

Ayer, a las cuatro de la tarde, se promovió una cuestion entre dos individuos en la calle de las Peñuelas, núm. 4, cuarto bajo, resultando uno de ellos con una grave herida en la cabeza que le infirió su contrincante de un botellazo.

En la calle de la Gorguera fué herido de un navajazo en la pierna derecha un jóven de diez y ocho años de edad, panadero, por otro del mismo oficio, cortándole una arteria, y arrojando tanta sangre, que llegó a correr por el arroyo. Gracias al pronto auxilio de los vecinos y de un guardia del ayuntamiento pudo contenerse la hemorragia y trasladarse a la casa de socorro, de donde pasó en estado grave al Hospital general. El agresor fué detenido.

Anoche llegó a Madrid el cardenal arzobispo de Toledo.

En el tren correo de Andalucía salió anoche el Sr. Villalva, director de Establecimientos Penales.

Ayer fué detenido en la calle del Arenal un individuo que trataba de estar a una jóven. Se le ocuparon algunas monedas de oro y plata y una navaja de grandes dimensiones.

En Valladolid han sido presos veintisiete gitanos por creerse sean cómplices ó autores de un robo con asesinato cometido hace poco en aquella capital.

El presunto autor del desfalco ocurrido en Barcelona parece que es el mismo que falsificó las firmas de los Sres. Salmeron y Zorrilla con objeto de levantar un supuesto empréstito a nombre de los mismos.

En el momento de estar abriendo un sugeto sospechoso la puerta de una carboneria de la calle de Panaderos, anoche a las once y media, fué detenido, ocupándosele once llaves, ganancias, una palanqueta y otros efectos de la misma naturaleza.

El Banco de España recibió ayer 20 millones de reales procedentes de Barcelona.

Hoy a las nueve de la noche se reunirán en casa del Sr. Alonso Martinez sus amigos políticos.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

MINISTERIO DE MARINA.—Real decreto disponiendo que D. Mateo Garcia y Angulo, capitán de navío, cese por pase a otro destino, en el cargo de jefe de la seccion de armamentos de la direccion del material de dicho ministerio.

Otro nombrando para el cargo a que se refiere el decreto anterior al capitán de navío D. Ignacio Garcia de Tudela y Prieto.

Otro disponiendo que el capitán de fragata de la armada D. Emilio Barreda y Perez cese en el cargo de oficial primero de dicho ministerio.

Otro nombrando para el cargo a que se refiere el real decreto anterior a don Siro Fernandez y Garcia, capitán de fragata de la armada.

Otro disponiendo que don Ramon Martinez y Pery se encargue interinamente del destino de jefe de la seccion de armamentos hasta que don Ignacio Garcia de Tudela y Prieto tome posesion de dicho cargo.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—Real decreto concediendo a las villas de Tarasa y Utrera títulos de ciudades.

MINISTERIO DE FOMENTO.—Real orden autorizando a la compañía de los ferrocarriles del Norte para que tome del rio Ebro cien metros cúbicos de agua por día, con aplicacion al servicio de las locomotoras y los talleres de la estacion de Miranda.

PAGOS.—La direccion del Tesoro ha dispuesto que el día 9 del corriente se satisfaga en la Tesoreria Central a los contratistas por servicios de guerra, obras públicas y otros conceptos los créditos comprendidos en la relacion del octavo grupo, primera cuarta parte con los números de 10 al 12 de presentacion, y parte del 13.

La direccion de la Caja de Depósitos ha acordado los pagos que se expresan a continuacion para el día 10 del corriente, de diez a dos de la tarde:

Intereses de resguardos, no depositados, segundo semestre de 1871, factura número 5.300 de señalamiento; primer semestre de 1872, factura núm. 2.336 de ídem; segundo id. de 1872, id. número 1.970 de id.; primer id. de 1873, id. número 2.146 de id.; segundo id. de 1873, id. números 2.350 y 2.351 de id.; primer id. de 1874, id. números 2.278 y 2.279 de id.; segundo id. de 1874, id. números 1.893 y 1.890 de id.; primer semestre de 1875, id. números 1.839 y 1.841 de ídem; segundo id. de 1875, id. números 1.665 y 1.667 de id.

Señalamiento para el día 9 del corriente: D. evolucion de facturas de intereses del segundo semestre de 1876, correspondiente a los depósitos constituidos en esta Caja general en renta perpetua interior y exterior, inscripciones de la misma, renta, obligaciones generales del Estado o por ferrocarriles y de Alar a Santander, acciones de obras públicas, carreteras de Julio y material del Tesoro, mar cadenas con los números 301 al 100 de señalamiento.

Señalamiento para el día 10 del corriente: Devolucion de facturas de intereses del segundo semestre de 1876, correspondientes a los depósitos constitui-

dos en esta Caja general en renta perpetua interior y exterior, inscripciones de la misma renta, obligaciones generales del Estado por ferrocarriles y de Alar a Santander, acciones de obras públicas, carreteras de Julio y material del Tesoro, marcadas con los números 401 al 500 de señalamiento.

De orden de la direccion del Tesoro, el día 9 del corriente, de diez de la mañana a dos de la tarde, satisfará la Tesoreria central las facturas de cupones de bonos del Tesoro de la primera emision, vencimiento de 30 de Junio de 1876, señaladas con los números del 431 al 434 de presentacion, y 1.181 a 1.184 de sorteo para el pago; importantes 8.255 pesetas.

Y el día 10 las facturas de cupones de bonos del Tesoro de la primera emision; vencimiento de 30 de Junio de 1876, señaladas con los números 435 y 436 de presentacion y 1.185 y 1.436 de sorteo para el pago, importantes 7.935 pesetas.

MISCELÁNEA.

Ayer mañana, a las diez, se ha procedido a levantar el apósito a la simpática poeta señora Gassó y Ortiz habiéndose encontrado la herida en un estado relativamente satisfactorio, sin tener apenas supuraciones. La fiebre es poca, y el paciente conserva el uso de sus facultades intelectuales, que no ha perdido ni un solo momento.

El doctor Cortezo pasa casi todas las noches a la cabecera de la enferma.

Señ tantas las personas que concurren al hospital de la Princesa, desoosas de enterarse del estado de la enferma, que se ha dispuesto que todas aquellas que concurren con el mencionado objeto pongan su nombre en la lista que hay dispuesta en el vestibulo del establecimiento.

El octavo y penúltimo, concierto de la temporada verificado ayer en el teatro y circo del Principe Alfonso ha sido honrado con la presencia de S. M. y A.

El programa contenia, entre otras obras, la Gran Sinfonia Pastoral de Beethoven, tan conocida y estimada del distinguido público que asiste a tales fiestas.

La marcha fúnebre de la tetralogia de Wagner, oida nuevamente ayer tarde, ha conseguido mayores simpatias por parte del público que la recibiera la primera vez con notable frialdad.

Pero la ovacion más completa ha sido para Monasterio, el gran artista, el sin rival entre nosotros en el violin y con la batuta, tratándose de música clásica. La orquesta ejecutó de la manera más acabada y con verdadero amore el Estudio de cobertura (en st b) de dicho compositor y maestro, y para él y su obra tuvo el público entusiastas, unánimes y prolongados aplausos. Monasterio tuvo que levantarse de la butaca que ocupaba para dar las gracias por tan expresivas muestras de aprecio.

Esta noche, funcion de moda en el teatro de la Zarzuela, tendrá lugar la sexta representacion de la aplaudisima opereta en tres actos de Lecoq, titulada Giroflé Giroflá, en que tantos triunfos alcanza la notable actriz signora Frigerio, en union de los demás artistas que la acompañan. Mañana martes no habrá funcion en el referido coliseo para dar descanso a la mencionada artista del difícil papel que desempeña, volviéndose a poner en escena el miércoles próximo la opereta Giroflé Giroflá, que tan magnifico resultado proporciona a la empresa.

El día 16 del actual termina el plazo para que los criados de servicio se provean y registren las cartillas de que deben proveerse con arreglo a la última circular del gobernador civil de esta provincia.

Despues de trascurrido dicho día procederán los agentes de orden público a girar visitas domiciliarias para hacer efectiva la responsabilidad consiguiente por falta de cumplimiento de aquella orden a los amos y a los sirvientes.

Anteanoche se extrujo con feliz éxito en el teatro de Variedades un juguete en un acto titulado Cazar conliga, original de D. Eduardo Inza.

Anteanoché se presentó por primera vez en el teatro Español la admirable artista Miss Lurline conocida por la «Reina de las aguas» habiendo servido de pretexto para su debut, un propósito que lleva el mismo título que la mencionada bailadora.

No habia nada de exageracion en los elogios con que la fama nos habia anunciado a tan notable artista. Miss Lurline es una maravilla.

Sumergida en un espacioso aquarium, se mantiene debajo del agua largo tiempo; dentro del agua morda una manzana,

se la comé, dentro del agua bebe, escribe, y reposa tranquilamente como si estuviera en el más blando lecho. El público le manifestó su admiracion, grandes aplausos, que se redoblaron con mayor entusiasmo cuando la agraciada artista hizo sus ejercicios de natacion, pasando por entre los travesaños de una silla, colocado en el fondo del aquarium, con la misma agilidad con que lo hubiera hecho una anguila.

La destreza de la jóven artista es realmente una novedad que merece verse, y seguros estamos de que en el teatro Español ha de verse favorecido por un numeroso público en las noches en que se exhiba la graciosa «Reina de las aguas.»

Anoche a las ocho se arrojó del viaducto de la calle de Segovia un jóven, de oficio tallista, de 18 años de edad, llamado Manuel Fernandez Aparicio.

Inmediatamente se constituyeron en el lugar de la desgracia el inspector de policia urbana del distrito de la Audiencia, el alcalde de barrio y el teniente de alcalde del distrito de la Latina, presentándose a las nueve y cuarto el juzgado de guardia.

Durante este tiempo se le administraron al suicida los últimos sacramentos los que padecía, pues a los pocos momentos de caer pareció a algunos que presentaba síntomas de vida el infeliz, por ligeras contracciones de la fisonomia.

El desgraciado tallista se llamaba Manuel Ramirez Aparicio, y vivia con su madre, viuda. Cayó sobre la calle, y quedó tendido boca abajo, desangrándose por la cabeza. Las heridas mayores las recibió en el rostro sin perder los rasgos de la fisonomia, facilitando esto mismo la identificacion de la persona.

El juzgado de guardia procedió al levantamiento del cadáver y su traslacion al depósito del cementerio correspondiente.

El suicida iba pobremente vestido, de cazadora negra, blusa de dril blanco, camisa rajada, dos pares de pantalones, de paño los dos, listado el uno y el otro liso, calcetines y zapatillas y sombrero hongo.

Se le encontraron en el bolsillo únicamente un pañuelo blanco, cigarros de cajetilla y fosforos, sin dinero ni documento alguno.

Las muchas personas que rodeaban al suicida no consiguieron reconocerle, hasta la llegada de tres amigos suyos y su antiguo maestro, que dijeron haber tenido conocimiento del hecho por una pasienta del barrio.

Con este desgraciado son 13 las personas que se han arrojado por dicho viaducto, ascendiendo a 50 las de ambos sexos que han sido detenidas por suponerles iguales propósitos.

Por el ministerio de Gracia y Justicia se ha publicado ayer la siguiente disposicion:

«Al autorizar la real orden de 10 de Octubre de 1872 que los aspirantes al cargo de procurador de poblacion donde haya audiencia puedan suplir el título de bachiller en artes exigido a los mismos por el reglamento de 16 de Noviembre de 1871 con la prueba de práctica irreprochable durante seis años como oficiales mayores de procurador, hubo de inspirarse sin duda en el propósito de prestar consideracion a esperanzas nacidas al amparo de la legislacion anterior, suavizando así los efectos inmediatos de las nuevas disposiciones; pero no habiéndose fijado para poder utilizar aquel beneficio un plazo prudencial correspondiente a la mira propuesta, y atendiendo a que la subsistencia indefinida de tal concesion desvirtúa esencialmente el precepto reglamentario, defraudando su intención de realzar la cultura intelectual de la indicada clase de procuradores, pues no es dable hallar analogia ni menos equivalencia entre los conocimientos que la práctica de oficial mayor puede proporcionar y la ilustracion literaria y científica que el bachillerato en artes acredita, S. M. el rey (Q. D. G.), de conformidad con el dictamen de la seccion de Estado y Gracia y Justicia del Consejo de Estado, ha tenido a bien limitar los efectos de la real orden expresada, disponiendo que termine su observancia y aplicacion al finar el plazo de admision a los exámenes de Mayo próximo, siendo en lo sucesivo indispensable el título de bachiller en artes para obtener el cargo de procurador de poblacion en que haya audiencia, segun previene el reglamento de 16 de Noviembre de 1871.»

El domingo ingresaron en la caja de Ahorros 1.004.812 rs. por 2.041 impositivos, de las cuales son nuevas 215, y se

han satisfecho 358.123, a solicitud de 181 imponentes, 91 de ellos por saldo.

Leemos en un periódico de Barcelona: «Los muchísimos rateros que pululan por Barcelona, y que han llamado vivamente la atención de la prensa y de las autoridades, sobre todo por sus recientes fechorias, parece que están organizados en forma, ni más ni menos que una sociedad destinada a sembrar el terror en este país.

Hé aquí lo que nos ha referido un observador, a quien han llegado noticias de este asunto, por conductos diferentes.

La tropa tiene sus jefes reconocidos, y para entenderse un dialecto especial. Al compañero le llaman «chachi.» A la mujer, «chava.» Al hombre, «chavao.» Al agente de la autoridad, «lojuri.» Al acto de hurtar ó escamotear, «estorbar.» A los tiros, «moscos.» A las pesetas, «veas.» A las onzas, «jaras.» A los relojes, «parlos.» A la cárcel, «eslao.» Al cuartelillo municipal, «estaribé.»

Si alguno de nuestros lectores oye por ejemplo «Chachi, estaba a esa chavao dos veas.» ya se sabe que dice: compañero, quita a esa mujer dos pesetas.

Tales son las noticias que tenemos sobre la negra fase con que hoy aparecen los rateros. Restanos advertir que estos indios visten levita y americana lo mismo que chaqueta y blusa, y frecuentan los centros de la buena sociedad lo mismo que los lugurios. Se reúnen frecuentemente, por supuesto formando pareja, en los paseos, en las iglesias y demás sitios concurridos. Diganos en honor de la verdad que las frases subrayadas, son apenas conocidas de los hijos de este país, y que la sociedad que se alude forma gentes illegadas de Madrid, Sevilla, Valencia y Zaragoza, que ya han sido teatro de sus hazañas.

Para honrar la memoria del inmortal autor de Don Quijote, Miguel de Cervantes Saavedra, dispone la empresa del teatro Español una funcion especial, que se verificará el 23 del corriente, aniversario del fallecimiento del principe de nuestros ingenios.

Estando terminada la interesantísima novela Don Miguel de Navarra, de nuestro fecundo novelista don Manuel Fernandez y Gonzalez, y de cuya obra es propietario el conocido editor señor don Salvador Sanchez Rubio, los que deseen tenerla encuadrada a la vistosa podrán adquirirla al precio de 6 rs. ejemplar en su casa libreria, calle de Carretas número 31.

Los suscritores a El Popular la recibirán por 4 rs. mandando su importe adelantado.

BOLSA DE MADRID.

COTIZACION OFICIAL DEL DIA 7

Fondos públicos.	Ultimo precio.	Mov.	
		A.	B.
3 1/2 interior.....	11,35		7
Pequeños.....	00,00		
Fin de mes.....	00,00		
Fin próximo.....	00,00		
por 100 exterior.....	12,50		
Billetes hipotecos.....	00,00		
Material Tesoro.....	00,00		
del Personal.....	00,00		
Sisas del ayunt.....	00,00		
Carp. prov. B. y T.....	87,75		
Idem pequeños.....	87,75		
Idem s. ext.....	00,00		
Idem pequeños.....	00,00		
Bonos del Tesoro.....	58,75		20
Idem 2.ª emision.....	09,00		
Idem pequeños.....	57,00		
Asig. Caja de Dep.....	00,00		
CANALIZ. Y SOCIED.			
Ferrocarriles.....	20,75		
Idem Diciembre.....	00,00		
Idem emision 1876.....	00,00		
Idem de 20.000.....	00,00		
Alar a Santander.....	00,00		
Banco de España.....	194,00		
BANQUEROS			
Londres a 90 d.f.....	47,65		
París a 30 v.....	4,97		
Burdeos ídem.....	0,00		

A última hora quedaba la contratacion a los precios siguientes: Renta perpetua.—Contado, 11'30. Idem fin de mes, 11'325. Idem fin próximo, 00'00. Obligaciones Banco y Tesoro.—Serie interior, 87'25. Idem en pequeñas, 87'50. Idem serie exterior, 87'00. Idem en pequeñas, 87'40. Libramientos de guerra y cartas de pago, octavo grupo, descuento, 11'00. Idem en onzas, beneficio, 2'70 por 100. Idem antiguo, id., 3'00 id. Idem moderno, id., 2'20 id. Plata, id., 1'70 id. Firma.

centos, se cobra á doble precio que en la de anuncios.—La línea de comunicados desde 25 céntimos de peseta hasta 3 pesetas.—A los suscritores de más de trimestre se les rebaja el 25 por 100 de todos los precios.—Los papeles se hacen al primer día de publicación.

DIARIO DE AVISOS.

PRECIOS DE SUSCRICION.—Anuncios: por un día á 10 céntimos, de peseta la línea; por 2 á 8; por 3 á 6; por 4 en adelante á 5; los blancos y letras mayores del tipo ordinario se contarán por el espacio que ocupen.—Toda inserción en la primera página, excepto los comuni-

FERRO-CARRILES DE MADRID A ZARAGOZA Y A ALICANTE.

ESTACION DE MURCIA.

Marcha de los trenes de viajeros desde 1.º de noviembre de 1876.

TRENES.	Llegada	Parada.	Salida.	PUNTOS de procedencia y dirección
Correo, núm. 34.	11 M.	10 ms.	11 y 10 M.	Madrid á Cartagena.
Id. id. 33.	3 y 8 T.	10 ms.	3 y 10 T.	Cartagena á Madrid.
Mixto, núm. 32.	5 y 33 M.	27 ms.	6 M.	Madrid á Cartagena.
Id. id. 31.	7 y 57 N.	25 ms.	8 y 2 N.	Cartagena á Madrid.

Boletín religioso.

Santos de mañana.—S. León 1.º p. y dr. y s. Antipas mrs.
Jubileo.—Está mañana en la iglesia de Ntra. Sra. del Rosario y en la de las religiosas de S. Antonio.

Sección mercantil.

ALMUDI PUBLICO.
Precios del día 5
Trigo del país de 13'75 á 15'50
Cebada de 6'5 á 6'50
Maiz de 0'90 á 7'00

CARNES.
Reses muertas para hoy y sus precios.
» Terneras. á 26 cént. lib.
» Vacas á 26
» Cabritos. á 24
» Machos. á 20

Comunicaciones.

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE CORREOS DE MURCIA.

Nota de las horas de entrada y salida de los correos en esta administración principal.

CORREOS.	ENTRADAS.	SALIDAS.
Línea de Madrid	11 30 m.	1 30 t.
— de Cartagena	8 30 t.	5 m.
— id. de Almería	8 m.	10 30 m.
— Lora y Almería	9 10 m.	12 30 t.
— Alicante	8 30 m.	12 30 t.

El despacho de caja estará abierto desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde, y desde las tres á las cuatro de la misma.

Para entregar papeles del Estado y hacer reclamaciones de certificados, desde las nueve de la mañana á la una de la tarde.

Se certificarán las cartas y pliegos, como igualmente impresos y obras, en la mañana de certificados de esta administración, de las nueve de la mañana á las dos de la tarde.

Se recogen las cartas del buzón de esta administración, media hora antes de la salida de cada expedición, y en los estancos una hora antes.

Murcia 1.º de noviembre de 1876.
— Miguel G. de Cisneros.

Relaciones de líneas rústicas y urbanas

que para formación del anillamiento de la riqueza deben darse á las comisiones de evaluación

Se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, en Murcia.

LECCIONES ELEMENTALES

de Economía política y Estadística por D. JUAN LOPEZ SOMALO, doctor en la facultad de derecho y profesor de esta asignatura en la Universidad libre de Murcia.

Esta obra consta de tres tomos en 8.º con mas de 600 páginas de lectura y se vende á 16 rs. en Murcia o se envía fuera, franco de porte, al que remita en letras 19 rs.

A los libreros que tomen de 10 á 20 ejemplares se les descontará el 10 por 100 y en pasando el periodo de este número se descontará el 20

Los pedidos pueden hacerse al establecimiento de LA PAZ, calle de Zoco núm. 5 en Murcia

Arrendamiento.

Se admiten proposiciones para el arrendamiento de las haciendas del Excmo. Sr. D. Antonio Ros de Olano, situadas en Balsicas.

Dirigirse para condiciones, etc. á D. Alfredo Vega, en el mismo punto.

Baños termales de Fortuna, á 48º centigrados.

En el presente año encontrarán los que acudan á tomar estas salitíferas aguas grandes mejoras en el establecimiento, una magnífica fonda y nuevas y cómodas casas.

GONORREAS.

LAS CAP-ULAS PERUVIANAS del Doctor BORRELL, es el remedio mas pronto, seguro y agradable para curar radicalmente las purgaciones y los flujos blancos por mas repetidos é inveterados que sean.

Para evitar engaño, debe exigirse la firma y rubrica de BORRELL HERMANOS en los frascos y prospectos.—Se venden en Murcia en la farmacia de D. Manuel Martínez, á 16 rs. (frasco de 75 cápsulas).—Los pedidos á Borrell hermanos, farmacéuticos, Barcelona, calle de Condado del Asalto, 52. (180-5)

Se timbra

papel de cartas y sobres con iniciales inglesas adornadas, en relieve blanco Establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

REALIZACION DE AGENDAS DE ESCRITORIO Y CALENDARIOS AMERICANOS PARA 1877.

conrebaja del 25 por 100 de su precio, Zoco, 5, Murcia.

CALENDARIO CATOLICO DE MURCIA PARA 1877,

á real uno.

En el establecimiento de LA PAZ, calle de Zoco, núm. 5, en Murcia.

CALENDARIO CATOLICO DE MURCIA PARA 1877,

á real uno.

En el establecimiento de LA PAZ, calle de Zoco, núm. 5, en Murcia.

Las Píldoras Vegetales Azucaradas DE BRISTOL.

El medicamento anti-bilioso mas poderoso que se conoce, garantizándose que solo contiene sustancias vegetales. La podofina y leptandrina constituyen sus principios activos. Son un antídoto infalible contra la jaquera, flatulencia, gastritis, carcajal, indigestion, dispepsia, congestion del hígado, dolor de costado ó de espalda, constipacion del vientre, aminoranas y para toda complicacion del hígado, estómago y riñones.

Se hallan de venta en la farmacia de D. Manuel Martínez, calle de la Platería y en la droguería de los Sres. Ferrer y Hermanos, plaza de S. Julian y al por mayor en casa de los Sres. Ferrer y Baille, droguistas, plaza de Moncada, núm. 3, Barcelona. 103-67

ESPECIFICOS DEL D. MORALES

Café ervino medicinal, acreditado é infalible remedio árabe cabeza, del estómago, del vientre, de los nervios, etc., etc. 12 y 20 rs. caja.

Panácea anti-sifilítica, anti-venérea y anti-herpética: cura breve y radicalmente la sífilis, el venéreo y las herpes en todas sus formas y periodos.—30 rs. botella.

Inyeccion-Morales: cura infaliblemente en muy pocos dias, sin mas medicamentos, las hienorreas, blenorragias y todo flujo blanco en ambos sexos.—20 rs. frasco de 250 gramos.

Polvos depurativos y atemperantes: reemplazan ventajosamente á la zarzaparrilla ó cualquier otro refresco. Su empleo, aun en viaje, es sumamente facil y cómodo.—8 rs. caja con 2 tomas.

Píldoras tónico-genitales, muy celebradas para la debilidad de los órganos genitales, impotencia, espermatorrea y esterilidad. Su uso está exento de todo peligro.—30 rs. caja.

Los específicos se expenden en las principales farmacias y droguerías de Murcia y pueblos mas importantes de la provincia.

DEPOSITO GENERAL Dr. MORALES.—Espoz y Mina, 18.—Madrid.

NOTA. El Dr. MORALES garantiza el buen éxito de sus específicos, comprobado en infinitos casos de su larga práctica e mo médico-cirujano, especalista en sífilis, venéreo, esterilidad é impotencia.—Admite CONSULTAS POR ESCRITO, previo envío de 40 rs. en letra ó sellos de franqueo.—ESPÓZ Y MINA, 18, MADRID. 6-2

DE LAS BEBIDAS GASEOSAS
Guía práctica, Traducida al Español.

Los industriales que se dedican á la útil fabricacion de Aguas de Seltz y de bebidas gaseosas en general, y los individuos que quieran ocuparse de esta lucrativa industria, deberán procurarse y leer con atencion la Guía publicada por J. Hermann-Lachapelle. Verdadero Manual de instruccion practica, ilustrada con 80 laminas, es el compañero indispensable del fabricante. Exigir en cada ejemplar la estampilla de J. Hermann-Lachapelle.

Dirigirse á todas las librerías y en especial: Madrid, Sres Merly, Serra y Sivilla, 11 calle de S. Miguel; Barcelona, Sres Merly, Serra y Sivilla, 3, calle de Mendizabal; París, M. J. Hermann-Lachapelle, autor editor, 144, faub. Poissonnière, enviándole 24 rs. en sellos ó libranza de correo.

LIBROS DE RECREO á real y medio, á cuatro y á cinco reales el tomo,

de Julio Verne, Fernandez y Gonzalez, San

EAU DES ALMÉES PREPARADA POR

Ch. MONNERET, 80, rue du Faubourg-Poissonnière, PARIS

Esta agua devuelve progresivamente en tres dias al cabello y á la barba su color primitivo. Exclusivamente compuesta de vegetales y tónicos, ejerce su accion en el tubo capilar y penetrando en el mismo cabello lo fortifica y suaviza.

Non mancha ni la piel ni la ropa y no exige su empleo preparacion alguna.

Precio: 20 rs. Exigase la firma: Ch. MONNERET.

ABANICOS: Tambien fabrica M. MONNERET estos articulos de alta novedad y de mas exquisito gusto.

Madrid: por mayor, Agencia franco-española, Sordo, 31, por menor, en Murcia, D. R. Almazan y Martin, y D. C. Leaut.

Martin, Ortega y Frias, Mayne-Reid, Paul de Kock y otros autores nacionales y extranjeros.

Tambien se hallarán otros libros religiosos, científicos, filosóficos, de legislacion, de cocina, etc.

Se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

ESPECIALIDADES PARA EL CABELLO y barba. ESPECIALIDADES PARA LA DENTADURA y boca. ESPECIALIDADES PARA OTROS DIFERENTES USOS.

En el establecimiento de LA PAZ, calle de Zoco, núm. 5 se han recibido tintas negras y de color, de real y medio el frasco; agua de juyeros para limpiar la plata, el oro y todos los demás metales; crema de nieve y almendra para suavizar el cutis; tintura inglesa para el cabello y la barba; velatina blanca y rosada para el rostro; Arantia Desous ó polvos de flores que aventajan á todos los polvos de arroz; velantina Viard adherente é invisible; agua de flor de ly.; blanco nieve de Cleopatra; soberbio blanco ingles rosado de leche de almendras para descolorida; rosal de Vénus para señoras pálidas; orizalme vegetal para tintar el cabello y la barba; locion vegetal para preparar el cabello y la barba; tintura Camout para el pelo; opatia, polvos y agua dentífica de J. V. Baur; polvos dentíficos de Bicham; odontalina de Philippe para la conservacion y her; mosura de los dientes; hidrolé de Guaco, licor higiénico empleado en lociones y abluciones para la sanidad y belleza del cuerpo; reparador á la base de quinina para el entretimiento del cabello y la barba; elixir dentífico de John Evans; polvos dentíficos de John Evans; Footh Powder de John Evans; glicerina á la rosa para suavizar las manos; aceite macassar de Rowland para el cabello; kilidor de Rowland para aplicar el cutis; edonto de Rowland; polvos aromáticos de perla para la limpieza y conservacion de la dentadura; agua y polvos dentíficos de Botot; leche antifética para la sanidad y blanqueo del rostro; agua tondora para quitar manchas de tinta; hancina para quitar manchas; Baido Latif de Jones para suavizar la piel y curar las grietas; jabon de familias, de oriza, de los Druidas, balsámico de Goudron, de Mont-Blanc de Desous, de almendras, agua aromático-es hituosa del parosio, y otras tinturas, jabones, cremas, aceites, vinagrillos, agua y polvos dentíficos, aguas de colonia y lavanda, de olor ect., todo procedente de las mejores fábricas de París, Londres y Madrid.

DICCIONARIO DE LAS METAFORAS Y REFRADES de la lengua castellana, POR D. JOSE MUSSO Y FONTES.

Esta obra, que consta de mas de 7.500 refranes, glosados los que lo necesitan, consta de un tomo en 4.º mayor de 252 páginas á dos columnas.

Se vende al precio de 30 reales vellon en Madrid en las librerías de Bailly Balliere, plaza de Santa Ana; Gaspar, calle del Príncipe, y de Azuado plaza de Montesjos.—En Barcelona: Puig, plaza Nueva.—En Zaragoza: Viuda de Heredia.

En Murcia: Almazan, calle de Zoco.—Enorca: Campoy, calle de Santa Rita.

ALELUYAS,

pliego un cuarto. Pliegos de soldados, de cronologia de reyes, de santos, de baraja, iluminados, á dos cuartos. En el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

TARJETAS Y TARJETONES para funeral y entierro,

á la última moda, se hacen en el establecimiento de LA PAZ, á precios arreglados.

Tarjetas de fantasia para felicitacion, en blanco á 3 y 4 cént. una, y con el nombre impreso á precios arreglados segun la cantidad.

Tarjetas de visita.

á 10 y 12 rs. el ciento de las blancas, y á 14 las de tinte. Por medio de un cent. 6, 7 y 8 rs.

CAÑA DE AZUCAR.

Hay para la venta una partida de superior calidad para la siembra, la cual se dará á 5 rs. arropa, pues a y pesada en la estacion de Chilches (via de Castellon)

Dirigirse á D. J. ANDRES FABIÁ, S. Vicente, 22, VALENCIA.

IMPRESA DE LA PAZ, calle de Zoco, núm. 5



Aceite de bellotas

PARA EL CABELLO. (Privilegiado.) L. DE BREA Y MORENO.

Está recomendado por diez y ocho periódicos científicos, médicos higienistas y farmacéuticos, para ocultar las canas, hacer salir el pelo, contener su caída, dar lustre y salud al enfermo. Obra como profiláctico (higiénico) y como terapéutico en la cabellera.

Se vende á 7 rs. frasco en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

PAPELITAS DE DEFUNCION.

Papeletas y 1 columna 30
Id. á 2 id. apaisadas. 60
Id. á 2 id. largas 120

En la primera página son dobles los precios.

Se admiten hasta las 9 y media de la mañana para el número del mismo día

A los suscritores se rebaja el 50 por 100

Relaciones de líneas rústicas y urbanas

que para formación del anillamiento de la riqueza deben darse á las comisiones de evaluación

Se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, en Murcia.

LECCIONES ELEMENTALES

de Economía política y Estadística por D. JUAN LOPEZ SOMALO, doctor en la facultad de derecho y profesor de esta asignatura en la Universidad libre de Murcia.

Esta obra consta de tres tomos en 8.º con mas de 600 páginas de lectura y se vende á 16 rs. en Murcia o se envía fuera, franco de porte, al que remita en letras 19 rs.

A los libreros que tomen de 10 á 20 ejemplares se les descontará el 10 por 100 y en pasando el periodo de este número se descontará el 20

Los pedidos pueden hacerse al establecimiento de LA PAZ, calle de Zoco núm. 5 en Murcia

La Condesa Hortensia por Méry

Esta bonita novela, que forma un tomo de unas 300 páginas, de buena impresion y papel, se vende á 4 rs. en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, y se remite fuera al que envíe 5 rs. 50 céntimos

INYECCION BROU

Higiénica, infalible y preservativa. La única que cura sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el nombre del inventor, BROU boulevard Jurgente, 138, París, 30 años de edad.)

Relaciones de altas y bajas para la contribucion industrial. Se venden en la imprenta de este periódico.

Letras en blanco para giro. Se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

EAU DES ALMÉES PREPARADA POR

Ch. MONNERET, 80, rue du Faubourg-Poissonnière, PARIS

Esta agua devuelve progresivamente en tres dias al cabello y á la barba su color primitivo. Exclusivamente compuesta de vegetales y tónicos, ejerce su accion en el tubo capilar y penetrando en el mismo cabello lo fortifica y suaviza.

Non mancha ni la piel ni la ropa y no exige su empleo preparacion alguna.

Precio: 20 rs. Exigase la firma: Ch. MONNERET.

ABANICOS: Tambien fabrica M. MONNERET estos articulos de alta novedad y de mas exquisito gusto.

Madrid: por mayor, Agencia franco-española, Sordo, 31, por menor, en Murcia, D. R. Almazan y Martin, y D. C. Leaut.